

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUMERO 6.

AÑO XLII

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1890

NUM. 235

## SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Calisto Papa y m. r., y Sta. Fortunata virgen y martir.  
MIÉRCOLES.—Sta. Teresa de Jesús fundadora, y Sta. Aurelia virgen.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS
V. Isla de Luzon	Española	Barcelona.
V. España	Idem	Singapore.
V. Salvadora	Idem	Marianas.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
V. N. S. del Rosario	Idem	Cebu.
V. Butuan	Idem	Iloilo.
V. Gravina	Idem	Culion.
V. Taurus	Idem	Catbalogan.
V. Luzon	Idem	Sorsogon.
V. Antonio Muñoz	Idem	Bombon.
V. Shielley	Idem	Newcastle.
V. Minister of Marine	Inglesa	Iloilo.
V. Foyle	Idem	Iloilo.
V. Pelbredo	Idem	Hong-kong.
V. Glenarney	Idem	Idem.
V. Kirkland	Idem	Singapore.
V. Glenfruin	Idem	Nagasaki.
B. Penhaw	Idem	Idem.
B. Peutzawa	Idem	Hong-kong.
B. Dorotay	Idem	Sanghay.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
V. Michael Fabion	Alemán	Saigon.
B. Sptan	Americana	Newcastle.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Iloilo, vapor inglés «Foyle», en 3 días, su capitán Mr. Cooke, con arca: a N. F. Stevenson.  
De Hong-kong, barca inglesa «Peutraw», en 3 días, su capitán Mr. John Zukay, con carbón: a Stevenson y Compañía.  
De Manila, vapor alemán «Michael Fabion», en 5 días, su capitán Mr. J. Machuca, con arroz: a Smith Bell y Compañía.

### SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Yap y Marianas, vapor «D. Juan», su capitán don Rafael Beltran, con general.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santiago de la Ascension, vapor «Salvadora», en 4 días, su capitán don Oscar A. Cooke, con lastre: a don Francisco L. Roxas.  
De Batangas, vapor «Banan», en 9 horas, su capitán don Roman Estilal, con general: a Inchausti y Compañía.  
De Bolinao, pataca «Joy» (a Nueva Fortuna), en 3 días, su capitán Isidoro J. Amante, con varios efectos: al chino Oling-Sing.  
De Masina, berg-gla. «Corazon», en 3 días, su capitán Anascond, con abaca y damajuanas vacías: a Aldaco y Compañía.  
De Balayan, pataca «Natalio», en 3 días, su capitán Vicente Lopez, con azúcar: a don Teodoro Chuidian.  
De Cuión y escalas, vapor «Gravina», en 28 horas, su capitán don Juan Bla. Mendicua, con general: a Echeita y Fortuondo.  
De Unisan y Lucena, vapor «Bacolod», en 24 horas, su capitán don José Arias, con general: a Inchausti y Compañía.  
De Iloilo, vapor «Taurus», en 50 horas, su capitán don B. de Abotiz, con arroz: a Miguel y Compañía.  
De Catbalogan y escalas, vapor «Luzon», en 2 días, su capitán don José Rodríguez, con varios efectos: a don Angel Ortiz.

## SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Palanco y escalas, vapor «Hermínia», su capitán don S. Landá, con general.  
Para Iloilo y Capiz, vapor «Cabambanan», su capitán don Mateo David, con general.  
Para Borongan, vapor «Castellano», su capitán don Bernabe Delano, con general.  
Para Iloilo, vapor «Butuan», su capitán don G. Anzuategui, con general.  
Para Calbayog, berg-gla. «Minerva», su capitán don J. P. Badiola, con general.  
Para id., vapor «S. Bernardino», su capitán don Felipe Landá, con general.  
Para Tacloban, berg-gla. «Gregoria», su capitán don Natalio Chuidian.  
Para Butan y Laoang, pataca «Villa de Gomillas», su capitán M. Achua, con varios efectos.

## INDICADOR

### TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.  
La tasa para las islas, es de pfs. 0.50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, con el primer centavo de exceso se paga 0.02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.  
Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigen por correo, certificado o por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franquicia. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestación del Propio*.

### TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, á excepción de la Rusia Caucásica y Turquía, se cobra por cada palabra á partir de Manila:  
Por vía Suez ó Northern. . . . . pfs. 2.57  
Por vía Turquía. . . . . » 2.90  
Para Singapur. . . . . » 1.37  
Para Hong-kong. . . . . » 0.53  
Para Cocluchina. . . . . » 1.91  
Para Foochow, Emyu y Sanghay. . . . . » 1.01  
Para Java y Penang. . . . . » 1.61  
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá. . . . . » 2.71  
Para San Francisco de California. . . . . » 2.57

### SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponde por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:  
Por las 20 primeras palabras incluidas en el recibo y firma. . . . . pfs. 1.00  
Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se aumente. . . . . » 0.50  
La Central del Ramo admite suscripciones que transmiten los semáforos referentes al servicio de buques, bajo las condiciones siguientes:  
Por suscripción de 1.ª clase ó sea á los avisos precedentes de los cinco semáforos de la isla. . . . . pfs. 6.00 mensuales.  
Por suscripción de 2.ª clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía únicamente. . . . . » 4.00 id.

### PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO Ps. Rs. Cs.

Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital á uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodía. . . . . 1 » »  
Por id., con el mismo número de gente que pase de mediodía. . . . . 1 4 » »  
Por id., para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día. . . . . 1 4 » »  
Por id., conduciendo pasajeros desde la fariola á S. Miguel. . . . . 2 » »  
Desde la fariola á S. Miguel al puente Grande y viceversa. . . . . » 1 » »  
Desde cualquiera de los embarcaderos á otro de menor distancia. . . . . » 1 » »  
Atravesar de una á otra orilla. . . . . » 2 » »

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
» »—Idem para Taal, Bauan y Batangas.  
A las 7 m.—Idem para la Laguna.  
» »—Sale para Cebu, Tacloban, Catbalogan y Carigara el vapor *Nra. Sra. del Rosario*.  
A las 9 m.—Vapor para Palanco y Sorsogon el vapor *Carman*.  
A las 2 l.—Vapor para Cavite.  
A las 4 l.—Sale para Iloilo el vapor *Butuan*.  
A las 5 l.—Sale para Palanco y Sorsogon el vapor *Carman*.  
» »—Sale para Iloilo y Tacloban el vapor *España*.  
» »—Culón en Sta. Cruz.  
A las 6 l.—Música en la Luneta.



## DON GUILLERMO NAVARRO Y TORRALVA.

*Ha fallecido en Bacolod (Isla de Negros), en la madrugada del día 1.º del actual.*  
Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan tenerle presente en sus oraciones.  
Ermita, 13 de octubre 1890.

NOTA.—Los viajes expresados dentro del río se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.  
Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

## TARIFA

### DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores. carrion.	Cent.	Cent.
Por cada conducción de efectos de un punto á otro de murallas dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dila, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros. . . . .	18	6 1/2 25
Por cada conducción de efectos desde intramuros á Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno á otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdicción de otro intermedio desde el de la parida al de destino. . . . .	25	37 1/2
Por id., cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino. . . . .	31	2 1/2 50

Por id., id., cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de dos arrabales intermedios. . . . . 37 1/2 62 1/2  
Id., id., tres arrabales intermedios. . . . . 31 1/2 62 1/2  
Nota: Cuando la conducción de efectos, por su poco peso ó volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

## AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua á los particulares:  
1.º Por caño continuo uniforme dando una cantidad de terminada y fija cada 24 horas con su caja de almor: cuatro centavos de peso por cada metro cúbico ó sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.  
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida, cuatro centavos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centavos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centavos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.  
3.º Por caño libre: cuatro centavos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose prudencialmente como sigue: 50 litros diarios por persona de la familia de los años 25 litros por cada sirviente indígena. 80 litros por cada caballo. 40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas. 20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa. 1000 litros ó sea un metro cúbico, por razón de baños.

## SERVICIO METEOROLOGICO.

### OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 12 de octubre de 1890

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	LONGITUD OESTE DEL MAR.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—BUFACAN.	ESTADO DEL CIELO.		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. milim.
			ALTA.	BAJA.	CENTIGRADO.	RELATIVA.			0—SOL BRILLANTE. 10—SOL BRILLANTE.		
Tokio . . . . .	35 41'	139 45'	760	760	25.0	25.0	92	SO. 3	10		
Hong-kong . . . . .	22 16'	114 10'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		3.0
Amoy . . . . .	23 29'	114 10'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Laog . . . . .	18 12'	114 10'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Tuguegarao . . . . .	17 35'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Vigan . . . . .	15 34'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Bayombong . . . . .	16 29'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Cabo Bolinao . . . . .	16 29'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
S. Pedro . . . . .	15 29'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Manila . . . . .	14 35'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Pla-Batanga . . . . .	14 17'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Pla-Santiago . . . . .	13 40'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Tayabas . . . . .	14 01'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		3.0
Almonan . . . . .	14 02'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Daet . . . . .	14 04'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Lubmanan . . . . .	13 38'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Talaba . . . . .	13 18'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		
Albay . . . . .	13 09'	121 35'	760	760	25.0	25.0	70	SO. 4	10		

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 14: Barómetros altos; por ahora vientos variables y débiles ó turbados en distintos puntos de la Isla.

# ANUNCIOS PREFERENTES

**LITOGRAFIA:** Se admiten trabajos litográficos.

**TALLER DE ENCUADERNACION:** Se encuadernan toda clase de libros.

**IMPRENTA:** Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

**RAYADO EN MÁQUINA:** Se hace toda clase de rayados.

**ALMACEN DE PAPEL;** Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc, EN CINCO MINUTOS  
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas  
Tarjetas blancas, á pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0.50 y 0.40 segun tamaño.  
PRONTITUD Y ECONOMIA.

## PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

# RAMIREZ Y COMPANIA

### 1-MAGALLANES-1.

<p><b>ARROZ FRESCO DE SAIGON.</b> Por el vapor TAURUS, acabamos de recibir, segunda blanco superior y corriente con 5 por 100 de palay, todo empacado en buenos sacos, venden Smith, Bell y Comp.</p>	<p><b>Alcohol de mal gusto</b> de alto grado para barnices y combustible, venden á UN PESO la arroba en sus depósitos de S. Miguel. Ayala y Comp.</p>	<p><b>ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PARA 1890.</b> Vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.</p>	<p><b>MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.</b> Promotor fiscal del Juzgado de Binondo. CON UN REGLICO DE D. JOSÉ FERNANDEZ GINER. Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc. Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas. ESTAN DE VENTA: MANILA.—Agencia Editorial, Carretero 2. PRECIO, PFS. 4.</p>
---	---	---	---

**ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.**  
Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas ultimo novedad.

14 DE OCTUBRE DE 1890

INSISTENCIA INCOMPRESIBILE

Inquiriendo el estado de preparacion del proyecto de presupuestos generales, que por la fecha en que nos hallamos era de calcular que estuviese terminado, llega a nuestra noticia que se encuentra ya a informe del Consejo de Administracion.

Otra vez, con esta noticia, nuestro desconsuelo por el poco aprecio que aqui se hace de las indicaciones de la Prensa, cuando toda unida y conforme ha pedido repetidamente en bien del interes general y de la propia Administracion publica, que se den a la publicidad esos trabajos y que se den con anticipacion para que puedan ser discutidos.

En vista de esa residencia a la publicidad, que caracteriza a nuestra Administracion, ocurre preguntarse: pero ¿qué mal hay en ello? ¿quién va perdiendo con que no se haga? ¿No ha dicho el Gobierno de la Metrópoli que le complace conocer la opinion pública de Filipinas? Pues ¿cómo se ha de formar ésta, sin la publicidad de ciertas cosas?

Dicen algunos: se trata de un proyecto meramente, y al discutirlo padece el prestigio de las oficinas. ¿Error sin igual! Más padece con el silencio, y precisamente por que de un proyecto se trata, y porque interesa al que de buena fe quiere marchar que se haga la mayor luz y le guíe el mejor acierto, por eso no hay males, sino bienes, en que se discuta. Despues es cuando sería temerario hacerlo, quizás, y sobre todo sin resultado ni efecto alguno.

¿No se publica el trabajo a que hoy nos referimos, porque falta tiempo para ello? Pues al menos deseje publicidad de otra manera: hágase que lo conozca la Prensa y que pueda discutirlo. Miren que nadie gana más en ello que sus propios autores, que así aminoran su responsabilidad en la obra del mañana.

Nosotros esperamos aún que las autoridades superiores acuerden esta vez algo sobre el particular, que satisfaga los deseos de la opinion del país.

¿SE HA ENTERADO YA?

De intento, y rompiendo la costumbre, hemos dejado sin contestar un suelto del Comercio, en que echaba de menos nuestra conformidad o disintimiento con su opinion de extender el cable de Bisayas a Samar y Leyte. Hemos preferido dejar pasar algunos dias, para ver si él, que se la echa de lector asiduo y de estar en todo, y que blasona de no poderse coger en deslices, abria por sí mismo los ojos, sin necesidad de auxilios.

¿Ha encontrado ya el colega lo que buscaba?

INFLUENCIA

QUE TIENEN LOS ALIMENTOS Y LOS CLIMAS EN LA VIDA DEL HOMBRE.

(Conclusion.)

Los vinos y licores no son útiles en los países cálidos porque, como los alcoholes son más oxidables que las albúminas y las grasas que llevan los alimentos, resulta que el oxígeno se fija antes en el alcohol que en las demás sustancias orgánicas, y como las combustiones intraorgánicas son menores en los países cálidos, si a la vez se toman licores ó vinos muy alcoholizados resulta una gran lentitud en los cambios celulares, porque la oxidación se verifica á expensas del alcohol, y sobreviene el ahorro y el almacenamiento de las grasas constituyendo á veces verdaderas polsarcias; y cuando se abusa de los alcoholes llega hasta á convertirse la sangre arterial en venosa, dando lugar á muchas enfermedades.

El aguardiente no produce ninguna reparacion en el organismo, y es un alimento ficticio; lo que hace es proteger la sangre de la combustion, y debilitar la necesidad de reparacion, por eso amortigua la sensacion del hambre y hace que los bebedores sean poco comedores.

El aguardiente, dice Moleschot que es una letra de cambio girada contra la salud, en que todos los dias es forzoso reconocer porque no hay fondos para satisfacerla. En cambio, en los países del Norte el aguardiente es útil porque se come mucha carne, y como el oxígeno es más activo evita el desgaste y ahorra las grasas que como malas conductoras del calor protegen al cuerpo como el panículo adiposo de Bichat, formando una capa aisladora que impide la irradiacion entre la temperatura del organismo, y la del medio ambiente.

Los europeos en las comarcas frías y en los mares polares, no pueden prescindir de las bebidas espirituosas, pues la experiencia tiene demostrada su utilidad. El vino, siendo bueno, aumenta la secrecion de los jugos gástricos. Los vinos tintos, que tienen más tannin que los blancos y por lo general menos alcohol y menos tartratos alcalinos, son mejores que los blancos en las comidas. En cambio, los vinos blancos de Jerez, de gran potencia alcoholica, son muy útiles en la convalecencia de las enfermedades en que no se puede dar mucho alimento y hay que sostener las fuerzas radicales de la vida y evitar el desgaste de las existencias orgánicas.

En los países cálidos, como Filipinas, el mejor vino será el que tenga menos alcohol y más tannin. Jorge Sand y Liebig, han llamado al vino leche de los viejos. Y en efecto, como la ingestion del alcohol disminuye el ácido carbónico aspirado; es decir, disminuye el gasto, y como en la vejez disminuye la nutricion, el ahorro orgánico es una cuestion vital, puesto que la renovacion de los elementos del cuerpo no guarda proporcion con la descomposicion, que va aumentando á medida que se avanza hacia el ocaso de la vida, sobre todo en sus sales orgánicas, al paso que las inorgánicas van fijándose y los elementos morfológicos van siendo más friables. Así se comprende que el vino sea tan necesario en los asilos de los viejos, como la leche en las casas de maternidad, porque el alcohol que lleva es una caja de ahorros para los tejidos orgánicos.

La cerveza es una bebida muy útil y muy tónica; al aceite esencial de lúpulo que lleva debe sus propiedades de sabor amargo aromático y sus efectos hipnóticos: la proporcion alcoholica que tiene es muy débil, pues no pasa del ocho por ciento la más fuerte, como el porter y el ale, y la petite bière, que tiene el cuatro, y aún hay cervezas más débiles que tienen el uno por ciento de alcohol, y estas son muy buenas para mezclarlas con vino en las comidas, pues este tiene de siete á veinticinco por ciento de alcohol, segun la clase.

La cerveza es de todas las bebidas la más alimenticia, pues un litro lleva cincuenta gramos de extracto de sustancias azoadas é hidro-carbonadas, cuyos elementos tienen mucha analogia con los del pan; y su continuado uso provoca un extraordinario desarrollo de grasa y hace engordar, al contrario de lo que sucede con el vino, que hace enflaquecer.

En el grupo de las bebidas aromáticas las tres más importantes son el chocolate, el café, y el té.

El chocolate tiene una gran cantidad de albumina en su principio, activa la teabromina, y también lleva grasa, por lo que es menos digestivo que el café y el té, pero es mucho más nutritivo que estos últimos, por cuya razon, cuando se hallan en buen estado las vías digestivas, es un buen medio de reparacion y un verdadero elixir contra la debilidad. El cardenal Richelieu atribuía su salud y actividad en los últimos años al uso del chocolate.

Aunque el café y el té no son indigestos por sí mismos, sin embargo, el ácido tánico que llevan precipita los cuerpos albuminosos disueltos y perturba algo la digestion; por eso la leche asociada al café ó al té se digiere peor que si se tomara sola; los italianos no asocian nunca la leche al café.

Se ha dicho que el uso muy continuado y repetido del café era perjudicial á la salud, y en efecto los individuos de temperamento nervioso no deben abusar de él. Sin embargo, diciéndole un día á Voltaire que el café era un veneno, contestó que si era un veneno debía de ser muy lento, porque lo llevaba tomando á diario muchos años, y aún no había experimentado sus efectos.

El té es una bebida aromática, estimulante, agradable, ligeramente alimenticia por su principio activo, la teína, y algunas sustancias hidro-carbonadas, y es muy útil en los individuos de pocas fuerzas digestivas y pesozos de vientre, por lo cual es un buen auxiliar de las digestiones. El té verde es más fuerte que el té negro, y su abuso no está exento de inconvenientes por su accion irritante sobre el sistema nervioso, aunque á dosis moderadas tiene una accion de calma sobre el corazon, que no tiene el café, que excita su funcionalismo.

Tales son, á grandes rasgos, los principales alimentos de que hace uso el hombre, segun los diversos climas donde realiza la vida; ellos marcan una influencia positiva en la historia de los pueblos, los cuales son tanto más civilizados, cuanto mejor y más compleja es su alimentacion, pues, como decía el testamento que dejó al morir (hace poco tiempo) el famoso y celebrado cocinero del actual Czar de Rusia, no habia ningun hombre que no fuese honrado despues de una buena comida.

Tan cierta es esta sentencia, que hasta en los animales trasciende su aplicacion; y así se vé, por ejemplo, á los domadores de fieras, que antes de entrar en las jaulas de los tigres y de los leones les dan á comer mucha carne, porque es de la única manera que pueden penetrar en ellas y someterlos á la obediencia.

Y esas connocciones populares que con persistencia fatidica se observan en las últimas capas sociales, desde el uno al otro confín de Europa en los presentes momentos de la historia, ya bajo la forma del anarquismo febril ó del socialismo que rugiente hervido en las entrañas de nuestra sociedad, como el vapor mal comprimido en la caldera, amenazando con destruir la obra del progreso, no reconocen otro origen que la falta de cubierto en el banquete de la vida, que mientras para unos es el final de una orgia permanente, es para otros un suplicio como el de Tántalo, que amarrado con una cadena á una roca fué condenado á morir de sed al pie de una hermosa y cristalina fuente.

Si, como dice Goethe, lo justo es aquello que está conforme con la naturaleza humana, y si nadie tiene derecho á lo superfluo mientras que los demás no tengan lo necesario, justo es pensar en mejorar la suerte y condicion de nuestros semejantes, que piden lo necesario para vivir, si no queremos que en ese combate de la lucha por la existencia hagan con nosotros lo que Saturno con sus hijos, porque el hambre arrastra al hombre á los mayores desvarios.

DR. GUMERSINDO DEL VALLE. Manila, octubre 1890.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

ESCAPARATEANDO.

Era la caída de la tarde. Y no se tome esto por principio de un novelón. Concluídos mis trabajos, me fui al encuentro del tranvia, para que me sacase de la ciudad murada.

Pero el tranvia, siguiendo en Manila el mismo sistema que en todas las poblaciones del mundo (donde hay tranvia), no llegaba, pues sabido es que estos coches, cuando no hay necesidad de utilizarlos, salen constantemente á nuestro encuentro, pero en cuanto los buscamos, no hay uno para un remedio.

Cansado de esperar en la esquina de la antigua calle del Farol, decidí marcharme plan pianito, camino de la puerta de Santo Domingo.

Dirigi, al pasar por delante del atrio de la iglesia de este nombre, una mirada de despedida á los fanalillos y cañas que quitaban á toda prisa multitud de toos; vi como se desahacian aquellos arcos de merengue, eterna representación ornamental de toda fiesta filipina, y seguí hacia el paseo de Magallanes.

Una vez allí, opté caminar por la calzada de carruajes, único sitio practicable, pues las callejuelas de peatones, con los ponos de caña atravesados y el zacate ó los hoyos que las adornan, han quedado completamente imposibles para el tránsito.

Sorteando coches y carromatas y contemplando los derrotados postes descabezados de faroles, logré alcanzar el puente de España; crucé llevando mi imaginación á Sevilla, y me pareció por un momento que el obelisco de Magallanes se convertía en Torre del Oro, la orilla opuesta en el barrio de Triana, y el cuartel del Fortín en la Fundicion de Portilla.

El muñeco de laton que hay junto á la sombrereria de Córdoba me volvió á la realidad de las cosas; pero se conoce que mi ánimo estaba aquella tarde para viajar, porque, lo mismo fué verme en la Escuela, que me creí transportado á la madrileña carrera de San Geronimo, con sus lujosas tiendas y sus llamativos escaparates.

Crucé la expuestísima vía, y dejando á la izquierda la calle del Principe, digo, la Nueva, seguí por la acera izquierda, como quien vá á la Puerta del Sol... y del... á Sta. Cruz. Un grupo numeroso de imagenes detuvo mi paso; pareme á contemplar lo que llamaba su atencion, y confieso que me conmovi.

Sobre fondo negro se destacaba valientemente el cuadro que contiene el recuerdo dedicado á Gayerre por el Casino Español.

No fué—y perdone el espíritu del inolvidable artista—su recuerdo el que me conmoviera, sino el de amigo querido y desgraciado que allí dejó grabado su postrer suspiro, suave canto que en sus notas llevaba la muerte del que lo cantara. Saltaron para siempre las cuerdas de la sonora lira. La segur del centro de la corona cortó dos vidas; allí estan las iniciales de los dos seres perdidos.

Para el mundo solo dirán ¡Julian Gayerre! Para mí, dicen tambien José Garcia! Para sus hijos, que no aparece la firma del poeta en el cuadro.

«Dios quiso que el epítalo fuera el mismo para el ruseñer que para el cisne! Abandoné aquellos lugares, y seguí mi paseo sin objeto determinado, hasta que otro grupo ante otro escaparate volvió á detenerme.

Estaba escrito, sin duda, que mi pensamiento en esta excursion no viera otra cosa que recuerdos del pasado. El trío de Luna y el modelo de Hidalgo, dos hijos de Filipinas que honran á su madre, eran otros para llamar la atencion, no ya de un puñado de curiosos y desocupados, sino de un pueblo entero, y me acordé, tratándose de la obra de un hermano querido.

Alguno que estaba á mi lado, dijo: «Son muy bonitos, es verdad; pero quinientos pesos cada uno les muchero!» Lo miré; llevaba alfiler de brillantes en la corbata, cadena y medallón de oro con brillantes en el pecho, y estoy por añadir que gemelos con brillantes en los puños de la camisa. «¿Que buen negocio para un rato» pensé, «coger tanto brillante... en bruto!»

«Caro un cuadro de aquellos en quinientos pesos, señor desconocido? Pues oiga V. una historia:

Comenzaba á sonar por la vieja Europa el nombre de los artistas filipinos: uno y otro eran esperanza legitima del Arte y prometían dejar en honor su lugar á quien los ayudara en su día, devolviendo gloria impercedera á cambio de la pension que les proporcionara medios para darse á conocer. Un honrado español, que á su trabajo en tierra filipina debió su caudal, se dijo: «Estos jóvenes necesitan quien les aliente en los primeros pasos de su carrera, y si quien esto hace es de los que les vieron nacer y vistieron el porvenir que les esperaba, más agradecerán su recuerdo y en más estima lo tendrán puesto que en su país se apreciarán sus adelantos.»

Y remitió quinientos pesos á cada artista, diciéndole: «Este es el cuadro que á vuestro juicio valga lo que os envío.»

Llegaron los cuadros, fueron colocados en el salon de un propietario, y allí hubieron permanecido, si, al morir éste, la veleidosa fortuna no los hubiese hecho descolgar de su sitio, para convertirse en pedregales, y no se poderosos, se les hizo más necesarias que las joyas ¡el pan!

Y los cuadros se expusieron en un escaparate. Y allí estarán Dios sabe hasta cuando. Porque aqui hay capitales para gastarse: quinientos pesos en un caballo de carrera, ó en un servicio de plata americana, ó en un brillante muy bonito, y muy amable.

Pero en un cuadro de Luna, ó de Hidalgo, pintores filipinos que no se olvidan de su tierra. ¡Oh! Es carísimo.

U. del G.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

Segun el parte que hoy nos ha remitido el R. P. Director del Observatorio Meteorológico, los barómetros están altos, lo cual significa que la depresion cuya formacion se anunciaba en el Pacifico ha desaparecido.

Podemos, pues, por ahora tener tranquilidad. Veremos lo que dura.

FIRMA DE S. E.

Por el Gobierno general se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo la remision al Ministerio de Ultramar de los tres planos de provincias é igual número de rastros de la Estadística forestal y agrícola de las mismas.

Concediendo al ayudante 2.º de Montes don Rafael Garcia Arribas, 30 dias de licencia por enfermo para esta Capital.

Nombrando ayudantes cuartos interinos de dicho ramo á don Luis Mugaruza y Recio y don José S. Ganito.

Autorizando al Administrador de Comunicaciones para que pueda cortar las maderas necesarias á la reconstruccion de las lineas telegráficas de la Isla de Luzon, destruidas por el temporal últimamente ocurrido.

PARA ESPAÑA

A las siete y media de la mañana, en el Malecon, al pie del monumento de don Simon de Anda, embarcará mañana el Excmo. señor Director de Administracion civil don Justo Tomás Delgado.

EL «MANILA»

Este es el vaporcito fletado por los señores Jefes de las dependencias de Hacienda para despedir mañana al Excmo. señor don Enrique Fernandez Peral.

A las ocho de la mañana saldrá del muelle de la Capitanía del Puerto.

Lleven buen viaje, que así lo desean las muchas personas en quienes han dejado en Manila lazos inquebrantables de leal y cariñosa amistad.

FALLECIMIENTO

Por telegrama recibido de Madrid se ha sabido en Manila el fallecimiento de la señora doña Erlinda Mucio de Franco, triste nueva que nos ha causado honda impresion, como suponemos producirá en la sociedad manileña, donde contaba con generales simpatías.

Reciba su señora madre nuestro sentido pésame, que á la vez enviamos á su viudo é hijos, establecidos actualmente en la Península.

TELEGRAMA

Nuestro corresponsal en Tayabas nos remite el siguiente:

«Tayabas, 13 octubre 90-10. m. «Con motivo de la victoria en Carolinas, cántese Te-Deum hoy, bajo presidencia señor Gobernador, con asistencia señor Juez, elemento oficial y principales.»

HACIENDA

El Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con la Intendencia general de Hacienda ha firmado las siguientes resoluciones: Declarando provisionalmente á don Jacinto, don Encarnacion, don Concepcion y don Fedorico, Boada y Sava, huérfanos de don Feodorico, oficial 2.º que fué de la Secretaria del Gobierno general, con derecho á la rehabilitacion de la pension que disfrutaban.

Idem id. cesante por inutilidad física á don José Cabanillas, oficial 3.º Interventor de la Administracion de H. P. de Iloilo.

Nombrando interinamente á don Alberto Sisi y Perrino para la plaza de oficial 5.º Guarda Almacan Recaudador de la Administracion de H. P. de Iloilo; á don Manuel Boix Barnoya para oficial 5.º de la Intervencion del Estado; á don Manuel Sarthou para oficial 5.º del mismo Centro; á don Rafael N. Fernandez para oficial 3.º Interventor de la Administracion de H. P. de Iloilo; á don Rafael del Vals y Escoler para oficial 5.º de la Contaduria Central.

Declarando á don Isidro Mariano de la Cruz, carabiniero retirado del extinguido Resguardo de Hacienda de estas Islas, con derecho á la

rehabilitacion en el percibo de su haber pasivo de pfs. 63 anuales.

Idem provisionalmente á los menores doña Maria, don Federico, don Juan, don Francisco, don Antonio y don Luis Vidal y Tuason, huérfanos de don Federico Vidal y Vives, médico mayor que fué de Sanidad de la Armada con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de pfs. 300 anuales.

Idem id. á los menores don José y don Olimpio Rato y Tuason huérfanos de don José, coronel que fué de Ejército, con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de pfs. 2250 anuales.

Remitiendo á informe del Consejo de Administracion el expediente promovido por el Gobernadorcillo y principales del pueblo de Guimba (Iloilo), en solicitud de condonacion del pago del 5 y 20 por 100 de recargo por morosidad en el ingreso del impuesto de cédulas de 9.º clase, 2.º grupo, del segundo semestre de 1889.

Declarando provisionalmente á doña Petrona Q. y Martinez, viuda de don Antonio Martinez Valdivieso, teniente de navio que fué de la Armada, con derecho á la rehabilitacion en el percibo de la pension de 940 anuales.

Idem id., á don Santiago Merino Pastrana, capitán retirado de este ejército, con derecho á la rehabilitacion en el percibo de pfs. 1080 anuales.

Remitiendo á informe del Consejo de Administracion el expediente relativo á la creacion de dos cédulas tonarias especiales para el cobro del reconocimiento de vasallaje á los infieles.

POSESION

Esta mañana á las once tomó posesion de la Intendencia general de Hacienda el Excmo. señor D. Daniel de Moraza.

El Excmo. Sr. D. Enrique Fernandez Peral le presentó todo el alto personal á sus órdenes, cambiándose con este motivo frases afectuosas de recibimiento y despedida.

Una vez efectuadas las presentaciones, pasaron los señores Intendentes saliente y entrante á Tesoreria para la entrega de los fondos generales.

INTERINIDADES

Se ha encargado de la Direccion civil, con motivo de la marcha á la Península del Excmo. Sr. D. Justo T. Delgado, el señor don Manuel Lopez Gamundi por sustitucion reglamentaria.

Con este motivo se han encargado: De la subdireccion y ordenacion de Pagos, don Manuel Lahora.

De la Contaduria, don Federico Ordás Jefe de la seccion de Fomento, don Antonio Córdoba.

Idem de Gobernacion, don F. Moreno.

En las resultados de la vacante producida por anticipo de cesantia concedido al segundo jefe de la Contaduria, señor Grañó, ha sido nombrado oficial quinto don Luis Bravo y Vergara.

En la producida por cesantia de don Antonio Garcia Morales, oficial segundo de la seccion de Gobierno, don José Buena.

En la del oficial tercero de la Ordenacion en uso de licencia por enfermo en la Península, don Vicente M. Gallejos.

NUOVO GOBERNADOR

Esta mañana, á las diez, se ha hecho cargo interinamente del Gobierno civil de la provincia el señor don Manuel Serrano, por pase á la Intendencia del propietario, señor Moraza.

INHUMACIONES

En número de 17 han sido las verificadas en los distintos cementerios del radio municipal, desde las ocho de la mañana de anteaer á igual hora de ayer y otras 15 en análogo espacio de tiempo de aquel día al de hoy.

INCENDIO

A las once de la noche de anteaer empezó á arder una casa de materiales ligeros enclavada en el barrio de Dungal del sitio de Polo, comprension del pueblo de Paranaque, propagándose las llamas á tres casas más y un camarin depósito de palay, quedando todo reducido á cenizas sin que pudiera salvarse cosa alguna, no obstante los esfuerzos practicados por los vecinos, municipales, cura párroco de la localidad, teniente de la Guardia civil del puesto de Laspina y una pareja de la Guardia civil de aquel punto, que acudieron al lugar del siniestro.

Al empezar el fuego, una mujer saltó por una de las ventanas de la casa causándose una fuerte contusion en la cintura, sin que tuviera que lamentarse ninguna otra desgracia personal.

Como, segun los dueños de la casa, había en ella algun valor de dinero y alhajas, dispúose por el teniente de la Guardia civil de Laspina que en aquel sitio quedara una pareja para evitar cualquier robo que pudiera hacerse, encontrándose al día siguiente plata y oro en pasta, que sin duda se habría fundido con el fuego.

Á LA PENINSULA

Nuestro querido amigo y colaborador don José M.º Romero, Administrador de la Aduana de Iloilo, embarcará en breve para la Península.

Deseámosle viaje felicisimo.

EN SANTA CRUZ

Como anunciamos, el sábado próximo dió principio en aquel arrabal el novenario que sus vecinos dedican á Ntra. Sra. del Pilar.

El altar, vistosamente adornado, ofrecia un aspecto bonito á la vista, acudiendo á los cultos numerosas personas.

La Iglesia lucia una profusa iluminacion en el frontis, amenizando el arrabal varias bandas de músicas.

Anoche, como dia de la fiesta, despues de la novena se encendió en la plaza un castillo de fuegos artificiales.

CAMBIOS

NACIONALES.

» Madrid y Barcelona, al 13 1/2 p 3 premio. » Capitales de provincias. 14 » » » Pueblos . . . . . 15 » » »

FIRMES:

» Paris, vista . . . francos 4'40 por peso » Marsella, id. . . . id. » » » » Lyon, id. . . . id. » » » » Londres 4 miv. . . chelines 3-7 » » » » Id. 3 » » » » » Id. 30 div. » » » » » Id. vista. » » » » » » Hamburgo, id. . . marcos 3-45 » » » » Singapoor, id. . . par » » » » » Hong-kong, id. . . » 1/4 p 3 benef.º » Emy, id. . . » 1/4 » desc.º » Nominales.

Moneda española de plata, . . . 13 p 3 prima.

» Id. id. de oro, CAROLVS M. 25 » » » » Id. id. de id. . . . . 16 » » » » Id. filipina de id. . . . 19 » » » » Id. inglesa de id. £. . . . 22 » » » »

RECOGIDOS

Esta mañana fueron recogidos por un pescador, cerca de las playas de la Ermita, tres ma-

rineros ingleses que estaban nadando asidos á una tabla.

El gobernadorcillo del arrabal los ha remitido al Gobierno civil, quien á su vez los ha puesto á disposicion del Cónsul de S. M. Británica.

LA NAVAL

Penúltimo dia del novenario el sábado pasado, vióse la Iglesia de Santo Domingo completamente llena por infinidad de devotos de la Virgen del Rosario, ocupando la sagrada cátedra el M. R. P. Fr. Fernando Sainz, que pronunció un bonito sermón, despues del cual se cantó en el coro la letania, Inviolata y Salve, á la que siguió la Antifona á Santo Domingo y la despedida á la Virgen.

El domingo amaneció el día bien, notándose un cielo sereno y todo azul, lo que hacia suponer que por la tarde podria lucir sus galas la magnífica procesion de la Naval.

Claro está que si el día se prestaba á los fieles pudieran salir de sus respectivos domicilios, el templo de Santo Domingo habia de verse invadido por aquellos, y así sucedió que un gentío inmenso acudió á los cultos que en honor á la Virgen se celebraban, administrándose la sagrada forma á unas 5000 personas.

Celebró Pontifical el Ilmo. y Rdm. Sr. don Fr. Bernabé G. Cezon Obispo de Biblos dimisionario del Tonquin, acompañado de los religiosos de la órden M. RR. PP. Fr. Gabriel Martin, Fr. Pedro de Medio, Fr. José Zarpón y Fr. Florencio Llanos, cantándose en el coro, acompañada de la orquesta del señor Gruet que dirigia don Ramon Valdés, la preciosa misa á cuatro voces compuesta por el organista del colegio de Santo Tomás en Avila (España) P. Mariano Neira.

Una comision del Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y presidida por el Alcalde de primera eleccion señor Ortiz, asistió á la misa.

Habiase designado al M. R. P. Fr. Genaro Builrago, Profesor de la Universidad y Vicario de Santa Catalina, para el sermón de este día, y este religioso con frase verdaderamente correcta y voz clara y potente, pronunció un notable sermón en el que hizo referenda á grandes rasgos de la victoria conseguida por España en la batalla de Lepanto por la intercesion de la Santisima Virgen, citando tambien la derrota de los holandeses en estas Islas cuando las quisieron tomar.

Volviendo en el presbiterio al alrededor del altar mayor, las imágenes de los santos que se iban á sacar en la procesion, entre las cuales destacábase la de la Virgen del Rosario ataviada con el magnífico manto que otras veces ha lucido y ricamente alhajada, teniendo en la carroza unas cintas de seda blanca regalo de las religiosas dominicas de Santa Catalina.

Terminada la misa, el Sr. Obispo dió al pueblo la bendicion.

Si dijéramos que era del todo punto imposible el acceso al templo desde las ocho y media de la mañana en adelante, no mentiríamos, tal era el cúmulo de personas que habia acudido, con lo cual la atmósfera que en el interior se respiraba era asfixiante.

Por los alrededores de la Iglesia reinaba gran animacion, contribuyendo no poco las diferentes bandas de música que por allí y por todas las calles de Intramuros circulaban.

Como la mañana, continuó la tarde hasta las cuatro y cuarto, hora en que empezaron á divisarse pequeños nubarrones que por esto el vecindario perdiera las esperanzas de poder contemplar la mejor procesion que en la Capital hay, tanto por el lujo de ella cuanto por el número de alumbantes que concurre, pues las casas todas de la carrera lucian vistosas colgaduras y veíanse en los balcones infinidad de personas, muchas de ellas de los arrabales, que habian acudido á Intramuros, notándose además en las calles un gran número de personas.

El cortejo religioso salió del templo de Santo Domingo á las cinco y media llegando los Santos hasta la plaza de Palacio, pero como las nubes no se disipaban y oyéronse un par de truenos lejanos, detúvose la imagen de la Virgen, que aun no habia salido del templo, y poco despues, como cayeran algunas gotas de agua, dióse la órden de que entraran todos los Santos.

Lástima grande que esta procesion no pudiera salir, pues con seguridad, como más arriba decimos, no se verá otra á la que acudan tantos fieles como en esta, en donde se contaban antes de ponerse en marcha el cortejo religioso unas 4000 personas.

Una vez en el templo los santos y fieles, rezóse el rosario y la novena, subito despues al púlpito el Capellan del Santisimo Rosario M. R. P. Fr. Galo Minguez quien escogiendo por texto las palabras del Eclesiástico, cap. 24. Proverbios, cap. 8.º—Ego sum Mater pulchre de electionis: Ego diligenes me diligo, et qui mane vigilans ad me, invenient me, qui invenient invenient etiam et hauriet salubrem d.º Dómino, palabras dichas por la Virgen por boca del Espíritu Santo, que significan: Yo soy la madre del amor hermoso; yo soy aquella madre cariñosa que amo á los que me aman y los que son diligentes en buscarme me encontrarán, el que me encontrará hallará la vida y conseguirá del Señor la bienaventuranza de la Gloria.

Despues el orador dijo que para amar á Maria con aquel amor conque merece ser amada, es necesario ante todo



BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Saldrá el día 14 de octubre a las nueve de la mañana para Barcelona...

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos...

Linea de vapores "GLEN."

El vapor Glenfruin saldrá hacia a fines de Octubre para Inglaterra...

VAPOR FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapur, el día 15 del actual...

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Saldrá para Cebu, Tacloban, Cabilagan...

VAPOR ESPAÑA Saldrá para Iloilo y Tacloban, el día 14 del actual...

VAPOR ILOILO. El vapor Dubuan saldrá para dicho punto...

VAPOR BENGLOE. Saldrá para Singapur, hacia el día 21 del actual...

VAPOR ANTONIO MUÑOZ. Se le espera el martes 14 y será despachado para Gubat, Legaspi...

VAPOR CARMEN. Saldrá para Palanco y Sorsogon, el martes 14 del actual...

VAPOR LUCENA. Saldrá para Lucena, el martes 14 del actual...

VAPOR LUZON. Saldrá para Tacloban y Cabilagan, el jueves 16 del actual...

AVISOS

Escuela de artes y oficios DE MANILA.

Debiendo proveerse por concurso las plazas de maestros de los talleres siguientes:

Las personas que se crean con conocimientos prácticos suficientes para desempeñar las referidas plazas...

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor Yraonaddy, saldrá para Marsella y puntos intermedios de Hong-kong...

TOMÁS CARAVES, ABOGADO.

Ofrece su bufete: Alix, 24.

El Médico

J. MICIANO, ha trasladado su domicilio a la calle de Cabil-do, num. 51.

DR. NALDA, HIJO.

Cárcer 2, esquina a San Sebastian. Teléfono num. 252.

ALQUILERES

Se alquila La casa con jardín num. 23 de la calle de Vergara en Tanduay...

Se alquila La espaciosa casa num. 701 en la calle de Magdalena (Trozo) tiene gran solar con árboles frutales...

Se alquila La ventilada casa num. 1 de la plaza de Meisio, frente a los cuarteles...

Se alquilan una casa y un entresuelo; aquella, con fuentes de agua y ducha...

Se alquilan Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia...

Martillo de Genato y C. Debidamente autorizados por su dueño...

Se venden acciones del «Varadero de Cavite» por autenticarse los tenedores...

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritación del Pecho y de la Garganta...

LA LIRA Almacén de Música, Escolta n.º 72. NOVEDADES MUSICALES.

Se vende un magnifico solar en la playa de la Ermita...

NINGUNA Pasta pectoral ha adquirido una reputación merecida...

CARABAOS Se vende una partida. En el almacén LUZON, inforarán.

CAMBIO DE DOMICILIO PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS

SANCHEZ-MELLADO.

Manual práctico de Medicina y Cirujía Rural Filipina.

Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de personal médico...

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitrán de haya...

Se vende en Manila, en la Botica de Santa Cruz, imprenta de Santa Cruz...

En la Platería de la calle de Magallanes num. 24, se venden bastones de mando de la última moda...

Se venden un carruaje perezosa enganchado, un caballo enganchado a un caballo de alzada...

Se venden diez veces las ocho se disipan las jaquecas y neuralgias en algunos minutos...

Se venden acciones del «Varadero de Cavite» por autenticarse los tenedores...

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritación del Pecho y de la Garganta...

LA LIRA Almacén de Música, Escolta n.º 72. NOVEDADES MUSICALES.

Se vende un magnifico solar en la playa de la Ermita...

NINGUNA Pasta pectoral ha adquirido una reputación merecida...

CARABAOS Se vende una partida. En el almacén LUZON, inforarán.

LA PUERTA DEL SOL

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO

MUEBLES DE VIENA. INMENSO SURTIDO.

Sillas, desde \$25 docena. Sofás, desde \$8750 una.

Sillones, desde \$4 uno. Mecedoras, desde \$11 una.

Veladores con tablero de mármol desde \$1750 una.

Juegos completos de salón, consistentes en 12 Sillas, 2 Sofás, 4 Sillones, 2 Mecedoras.

Desde pfs. 80 el juego. J. F. RAMIREZ.

PARIS 20 et 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

JARABE-ZED (Codeína, Tolu, etc.) La acción de la Codeína pura se encuentra completada...

EL ARNÉS

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. Teléfono num. 179.

NO HAY COMPETENCIAS POSIBLES. Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa...

Elegancia como nunca, confeccionamos esmeradamente precios sin competencia.

Exposición permanente en artículos para viaje, faroles, lámparas, neceseres, gorras para cochero, etc.

Medalla de Honor y Diploma de Honor para el Aceite de Hígado de Bacalao...

Medalla de Honor y Diploma de Honor para el Aceite de Hígado de Bacalao...

HARINAS frescas y puras, marcas

SEÑORITA XXX. MANDARIN XXX. CORONA.

Venden, Escolta, 9. Millat, Martí y Mitjans.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

JABON - POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

LAS NOVEDADES ESCOLTA 29.

Taller de camisería en el que se confecciona además toda clase de ropa blanca.

Docena de camisas con vistas de hilo \$ 18. Escolta, 29.

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este CONAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

Al por mayor acídase a sus únicos importadores en estas islas.

Ed. A. Keller y Comp. Calle Martínez, num. 2, esquina calle San Jacinto.

DICCIONARIO DE LA

Legislación Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional...

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA...

Dos tomos, cuarto mayor a dos columnas, buen papel e impresión esmerada; precio de la obra OCHO PESOS...

Se vende en la librería de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA, Magallanes 1.

Obras del mismo autor. DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España...

Tratado completo de la legislación hipotecaria arreglada al programa de oposiciones e registros de la propiedad...

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE JABON DE JÓLO

Table with columns: Jabon blanco duro, Jabones finos, Jabon blando chino. Includes prices in pesos and cents.

REBAJA de 10 por 100 de los precios de esta tarifa tomando desde 10 arrobas en adelante...

AGUA SALLÉS

NO MÁS CANAS Esta Agua sin rival progresiva e instantánea...

40 Años de éxito. E. SALLÉS hijo, J. MOREGHETTI, Parfum. Químico 73, Rue Turbigo, PARIS.

DEPOSITARIO EN MANILA: JACOBO ZOBEL.

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.

Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones...

Al mismo tiempo ofrecemos capotes impermeables, lámparas, bocados, esquelas, monturas inglesas...

Se reforman y arreglan baules mundos, maletas, neceseres y demás artículos propios de nuestros ramos.

SIN COMPETENCIA SOBRES

Blanco, gris, azul, barquillo y amarillo en tres tamaños, a 0'20, 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'60, 0'65, 0'75 y 0'80.

de tarjeta--0'40 blanco. idem --0'75 luto.

para cartas, pfs. 1'20, pfs. 1, 0'95, 0'85, 0'80 y 0'70. Papeles para esquelas mortuorias y de luto.

Idem blanco, de color y fantasía. Tarjetas para convites, bailes, conciertos, invitaciones y de visita.

TINTA STEPHENS

Tres veces negra, a 0'25 1/2 litro, 0'40 1/2 litro y 0'60 un litro.

Bleu Black a 0'15 1/8 litro, 0'25 1/4 litro, 0'50 1/2 litro y 0'80 un litro.

De copiar, 0'30 1/4 litro, 0'50 1/2 litro y 0'80 un litro.

Ramirez y Compañia Magallanes 1.

NUBIAN BETUN

LIQUIDO IMPERMEABLE Se emplea para impermeabilizar...

MANILA.—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA—Magallanes, 1.